



SALTA, 27 de diciembre de 2010

Expediente N° 8.021/06

RESCD-EXA: 743/2010

VISTO:

La Resolución CD-337/10, que por su Art. 3° se recomendaba que la Mec. Julia Franziska Tügel rindiera la asignatura Computación de la Maestría en Energías Renovables, en turnos de exámenes previstos para esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación a fs. 96 resuelve solicitar a la recurrente que realice una monografía sobre el tema "*Calentadores solares de agua con acumulador integrado al colector*", empleando un editor de texto, redactado en lenguaje científico e incluyendo figuras, gráficos y ecuaciones. Con información obtenida en Internet. A fin de acreditar el manejo de Software de Cálculo, Simulación y Graficación, debería realizar un programa empleando algún software como Scilab, MatLab, Octave o equivalente.

Que ante la presentación del trabajo monográfico solicitado, la Comisión Ad-Hoc de Computación en su despacho de fs. 110 aconseja dar por aprobada a la Mec. Julia F. Tügel, la asignatura con calificación 10 (diez).

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja dar por aprobada la asignatura Computación, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 15/12/10)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Tener por aprobado por la Mec. Julia Franziska Tügel – D.N.I. N° 92.836.796, la asignatura **Computación** con calificación **10(diez)**, para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el Trabajo Monográfico sobre el tema "*Calentadores solares de agua con acumulador integrado al colector*".

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Mec. Julia F. Tügel, al Dr. Miguel A. Condorí (Director de Tesis), a la Dra. Clotilde N. Sogari (Co-Directora de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Administrativo de Postgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mec. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa